

2497 RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Sa Pobla, referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.132 del día 28 de diciembre de 1982, publica la convocatoria, bases y programa de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, más los complementos que estas plazas tengan asignados.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, debiendo los aspirantes hacer constar en ellas que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base 2.ª de la convocatoria y acompañarán el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 600 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sa Pobla, 3 de enero de 1983.—El Secretario.—384-E.

2498 RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Siero, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 27 de diciembre de 1982, se publican íntegras las bases y convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de AG, vacante en la plantilla de esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace constar que, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios de la presente convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—401-E.

2499 RESOLUCION de 14 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Graduado Social de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Oposición libre para proveer una plaza de Graduado Social de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado

1. D. Pedro Rodríguez González.
2. D. Francisco Martínez Pérez.
3. D. Francisco Pona Domínguez.
4. D. José Antonio Estivariz Llanos.
5. D. Francisco Javier Carrizosa García.
6. D. José I. Martín Revuelta.
7. D. José Manuel Lorenzo Cubero.
8. D. José Palma Pérez.
9. D. Manuel Rodríguez Rey.
10. D.ª María del Pilar Moreno González.
11. D. José Antonio Muñoz Arota.
12. D. Juan Franco Castro.
13. D. Guillermo González Rosado.
14. D.ª María Rosario Torregrosa Villena.
15. D. Antonio M. Prados Martínez.
16. D. Javier Fernández Granado.

Comienzo de los ejercicios

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 24 de febrero (jueves) de 1983, a las nueve horas, en la Casa Palacio Provincial, sita en la plaza del Triunfo, número 1, de esta capital.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la base 8.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 14 de enero de 1983.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—561-A.

2500 RESOLUCION de 17 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la oposición para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 9, de 13 de enero de 1983, se inserta la convocatoria íntegra de oposición libre para proveer una plaza vacante de Economista, integrada en el Grupo de Administración Especial, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás retribuciones que legalmente correspondan.

Los interesados habrán de estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial, a los efectos oportunos.

Murcia, 17 de enero de 1983.—El Alcalde.—552-A.

2501 RESOLUCION de 19 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente al concurso para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

De conformidad con lo establecido en la base tercera de las que rigen la convocatoria de concurso para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de enero de 1983, las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 19 de enero de 1983.—El Alcalde.—562-A.

2502 RESOLUCION de 19 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Benidorm, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza, vacante de Técnico de Grado Medio de Administración Especial, con destino a los servicios de Gestión e Inspección Tributaria de este Municipio.

1.º Relación de admitidos.—Cumplido el trámite reglamentario para la presentación de instancias, en virtud de resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1982, ha sido admitida la única instancia presentada por don Rafael Pastor Lillo, por lo que se considera esta admisión con carácter definitivo.

2.º Composición del Tribunal calificador.—De conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, el Tribunal calificador quedará compuesto como sigue:

Presidente: Don José Such Ortega, Alcalde, y don Esteban Pérez Bolufer, primer Teniente de Alcalde, titular y suplente, respectivamente.

Secretario: Don José María Delgado Viyao, Secretario municipal, y don Manuel Julián Mora Guirao, Oficial Mayor, titular y suplente.

Vocales:

1. Representante Profesorado Oficial: Don Carlos Arena Vicedo, Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Alicante, y don Ginés Masía Buforn, Viceinterventor de Fondos de la Diputación Provincial de Alicante, titular y suplente.

2. Interventor-Jefe de los Servicios Económicos: Don José Luis González Martínez de Marcilla, de este Ayuntamiento, y don José Manuel Ivorra Sellés, Depositario de Fondos Municipal, titular y suplente.

3. Representante de la Comunidad Valenciana: Don Francisco Murcia Valero, Secretario del Ayuntamiento de Altea, y don Francisco Hurtado Orts, de la Consellería de Gobernación, de Valencia, titular y suplente.

4. Funcionario de carrera municipal: Don Mariano Pérez Francés y don José García Llorca, Técnicos de Administración General, adscritos a Intervención y Secretaría, respectivamente, titular y suplente.

Durante el plazo de quince días podrá el concursante formular las recusaciones que considere procedentes contra los miembros del citado Tribunal calificador.

3.º Constitución del Tribunal calificador y propuesta de nombramiento.—Sin perjuicio del resultado de la publicación del Tribunal calificador, se fija, en principio, la fecha del día 1 de marzo próximo para la constitución del Tribunal, y hora de las diez, con el fin de celebrar los exámenes correspondientes a partir de las once horas del mismo día, de cuyo resultado se formulará la correspondiente propuesta de nombramiento, si procede.

Benidorm, 19 de enero de 1983.—El Alcalde.—El Secretario.—543-A.